



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053112/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes al "4º WORKSHOP INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL – WESCIS 2016"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso se llevara a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

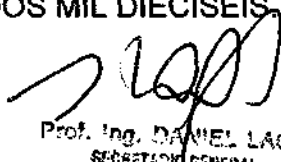
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y Docentes al "4º WORKSHOP INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL – WESCIS 2016", realizado el día 11 de Noviembre de 2016 en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Biomédica, a la Escuela de Ingeniería Electrónica, a la Escuela de Ingeniería en Computación, a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.

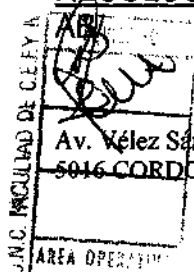
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 759 - HCD - 2016.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139